



En la villa de Casanueva a veinte y siete de febrero de mil seiscientos y setenta y uno.

Don Pedro Antonio Masin
Alcalde

Don Nicolás de Cuenca

Don Manuel de Paballo

Don Xpoual Navarro

Echart

Suplente

Don Juan de Soria
Don Juan de Soria

En la villa de Casanueva a veinte y siete de febrero de mil seiscientos y setenta y uno concurren ante el Ayuntamiento de esta villa los señores don Manuel Calera Mayor Abogado y don D. Conceptor Godoy y Capitan Aguirre de ella por el Dr. Andres de Lueñada, Dr. Juan Casiano, Arzobispo D. Carrero Cosado, Dr. Juan Lucan Lujan, Dr. Diego de Jurca, Dr. Diego Melgarejo de Aguilan, Dr. Xpl. Navarro Arizone, Dr. Juan de Maia, Don Nicolan de Jurca y Don Xp. Navarro Echart Prox. Sindico y Cab. de esta villa haciendo Voto Titado para este Ayuntamiento. Los señores Casalleros Capitulares de que se compone ante este Diem en la forma ordinaria, ademas de la que se hizo en este Ayuntamiento en el dia de ayer, y en continuation del que es el Veclebro, sobre el cobramto de la p. Provision que es el Vecita, se acordó